Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía
Antig. crist. (Murcia) XXIII, 2006, págs. 387-396

CRISTIANIZACIÓN Y CULTURA MATERIAL. DOS LUCERNAS CON SIMBOLOGÍA CRISTIANA PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES DEL CASTILLO DE LORCA

JUAN GALLARDO CARRILLO
JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ BALLESTEROS
Arqueología y Diseño Web

RESUMEN

Los trabajos arqueológicos realizados en el Castillo de Lorca han sacado a la luz restos del poblamiento tardorromano que se asentaba en su superficie. De los restos materiales documentados destacan dos lucernas con simbología cristiana de los siglos IV-V después de Cristo. Estos elementos aportan nuevos datos sobre el empleo de símbolos e iconografía cristiana en el ajuar cerámico del momento.

ABSTRACT

The archaeological works in the Castle of Lorca have brought rest from occupation in fourth and fifth century that was based in its surface. Emphasize two lamps with Christian symbols. These elements contribute to new data on the use of symbols and Christian iconography in the ceramic of roman period.

1. INTRODUCCIÓN[1]

Los trabajos arqueológicos que se han desarrollado en el Castillo de la ciudad de Lorca (Murcia) han documentado parte de la ocupación tardorromana allí establecida.

La existencia de una ocupación durante los siglos finales del imperio romano en este lugar era conocida a través de prospecciones y sondeos por su meseta. Esas intervenciones habían permitido afirmar que sobre ella, a partir del siglo III d.C., debió existir una importante población. Este poblamiento en altura no supuso la desaparición del núcleo urbano que se había desarrollado durante época altoimperial en la ladera del cerro, manteniéndose ambas poblaciones durante los siglos III al V d.C., como lo demuestran los hallazgos arqueológicos en diversas intervenciones realizadas en el casco urbano[2].

Por la situación geográfica, *Eliocroca* constituía la llave de acceso hacia el interior desde la costa, siguiendo el camino de la vía Augusta situada al pie del valle del Guadalentín.

2. EL POBLAMIENTO TARDORROMANO DE LORCA. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO[3]

Al igual que ocurrió en el resto de Hispania, el valle de Guadalentín estuvo poblado por una serie de establecimientos rurales, de carácter latifundista, propietarios de grandes explotaciones agrícolas. Durante el siglo III d.C. se documentan en Lorca al menos 40 latifundios de este tipo[4] en torno a los cuales funcionaban otros pequeños conjuntos de viviendas, de carácter agropecuario, donde vivía el personal dependiente del gran *fundus*[5]. Junto a este tipo de ocupación del territorio, el valle del Guadalentín presenta otro tipo de poblamiento, los enclaves defensivos o de control, como los localizados en Peña María, Las Hermanillas, Cabezo Redondo, Cerro del Calvario y Cabezo de la Encantada. A este modelo de habitación pertenece el hábitat que durante estos siglos ocupa el cerro del Castillo de Lorca.

La proliferación de poblados en altura caracterizan este momento histórico, abocado al peligro que suponían los desplazamientos e invasiones germánicas protagonizadas en esta zona del sureste por los vándalos, cuya acción ha quedado materializada en diversas

---

1 No queríamos dejar pasar la oportunidad de participar, aunque sea de manera escueta, en el homenaje de uno de nuestros Maestros, al que debemos, entre otras cosas, el entusiasmo por la Historia y la Arqueología que nos ha inculcado a muchos.

2 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; «Excavación de urgencia en la Calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, nº 1 (Lorca)», *Memorias de Arqueología*, 6, 1991 pp. 313-325. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; «Excavación de urgencia en el enclave romano de la Calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, nº 5 (Lorca)», *Memorias de Arqueología*, 7, 1992, pp. 276-283. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.J. y MEDINA RUIZ, A.J.; «Excavación arqueológica de urgencia en calle Eugenio Úbeda 7 (Lorca, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 12, 1997, pp. 307-330.

3 Sobre la ocupación del territorio de Lorca durante los siglos III y V d.C.: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; «Aproximación al poblamiento tardorromano en el norte del municipio de Lorca», *Antigüedad y Cristianismo*, 5, 1988, pp. 543-564. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; «El poblamiento rural romano en el valle del Guadalentín (Lorca, Murcia)», en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (coordinador); *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 203-226. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J.; «Lorca como centro territorial durante los siglos V-VII d.C.», en *V Reunión Nacional de Arqueología Cristiana*, Barcelona, 2000, pp. 199-209.

4 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; «La Villa de Venta Ossete (La Paca, Lorca): Arquitectura y poblamiento romano en las tierras altas de Lorca», *Alberca*, 1, 2002, pp. 49.

5 El Lomo, la finca del Conde Campillo son algunos de los establecimientos que se conocen de este tipo, ambos dependientes de Villar de Coy.

excavaciones de la costa como Mazarrón y Cartagena. La inestabilidad por la que pasó la Península Ibérica durante la segunda mitad del siglo III d.C. tuvo, por tanto, sus repercusiones en el valle del Guadalentín. Algunas de las grandes *villae*, como El Villar o la Torre de Sancho Manuel padecen una regresión, mientras que otras, como La Quintilla[6], se abandonan durante este siglo.

Pero no será hasta finales del IV d. C. y sobre todo durante los siglos V y VI d. C. cuando se documenta un mayor número de poblados en altura y los grandes centros de explotación desaparecen. Estos poblados aparecen en lugares que completan la protección de *villae* cercanas: es el caso del Cerro del Calvario o el cerro de Las Hermanillas II. En otras ocasiones se sitúan en cerros inexpugnables con una magnífica estrategia defensiva y de control de las rutas de paso, como en el Cerro de Peña María, El Castillico y El Castellón.

De esta dispersión poblacional, *Eliocroca* se establece como núcleo de control. Las intervenciones arqueológicas realizadas en la ladera noreste del Castillo documentan un desarrollo incompleto del urbanismo tardorromano, que se caracteriza por una serie de pequeñas estructuras que se han salvado del arrasamiento general producido por la continuada reocupación del enclave, configurando de manera parcial restos de algunos edificios de carácter doméstico pudiéndose identificar algunas plantas de tipo rectangular, divididas en varias estancias. Estas estructuras se relacionan con fosas empleadas como silos de almacenamiento de grano de cereal, muchos de ellos reutilizados como vertederos, que muestran una ocupación entre mediados del siglo IV y finales del siglo V d.C. Estas evidencias son los verdaderos indicativos de la fuerte ocupación que sufre el cerro en estos siglos.

El análisis espacial de estos restos estructurales muestra un urbanismo no ordenado que daría cabida a la población que desarrollaría las actividades de carácter agropecuario en el territorio circundante.

El estudio de estos elementos proporciona como resultado el desarrollo de una actividad económica basada claramente en la agricultura, localizándose en mayor o menor medida restos de cereal o semillas carbonizadas, en todos los contextos arqueológicos excavados asociados a materiales tardorromanos, documentándose en algunos silos grano almacenado. A partir de estas concentraciones de cereal documentadas, se traduce un acopio de los principales bienes económicos y de subsistencia dentro del espacio delimitado por la actual fortaleza, que debieron quedar almacenados o resguardados en éste lugar seguro distinto al de su explotación. A su vez, nos remite a la expansión de amplias zonas de cultivo que se desarrollaron en los márgenes del valle del Guadalentín, ocupando tanto las fértiles vegas irrigadas, como terrenos de secano.

Sobre el modelo de explotación de la tierra poco sabemos, sólo que el desarrollo alcanzado en época imperial, a través de la implantación de infraestructuras y técnicas agrícolas pasa a tener un gran aprovechamiento en estos momentos, en contraposición al comercio. El hallazgo de restos de piedra de molino o morteros asociados a estos niveles de ocupación, están evidenciando actividades vinculadas a la molienda del grano, actividad que probablemente se desarrollaría dentro del marco de las viviendas con fines de autoabastecimiento como se confirma con la presencia de numerosos silos que se extienden por todo el área excavada.

---

6 RAMALLO ASENSIO, S.F.; «La villa romana de La Quintilla (Lorca). Informe sucinto de la campaña de 1984», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas. Servicio Regional de Patrimonio Histórico*, 1, 1987, pp. 295-303.

Los materiales hallados consisten en cerámicas de importación[7], restos anfóricos[8] entre las que destacan las que presentan un acabado con engobe blanco vinculadas generalmente a contenedores de aceite, cuencos de metal, fragmentos de vidrio, dolias, morteros y un amplio conjunto de cerámicas comunes como jarras, ollas y cuencos.

3. ESTUDIO MORFOLÓGICO Y CRONOLÓGICO[9]

Lucerna I (Lámina 1).

Procedencia.
Castillo de Lorca.

Nº Inventario Excavación.
LOCT – 5107 – 6.

Descripción, morfología y estado de conservación.
Lámpara de iluminación cerrada, de cuerpo troncocónico. Disco en cubeta circular alargada, decorado con un motivo cristiano. La decoración en el margo es de espigas, con dos orificios de alimentación. Piquera larga unida al disco por un ancho canal abierto. Pico redondeado con orificio de iluminación. Asa maciza de pellizco, proyectada hacia arriba, con ranura central de doble incisión en la conexión de la base con el arranque del asa. Base plana con pie circular muy bajo con umbo.

Se encuentra completa a excepción del orificio donde iría colocada la mecha y la parte del disco entre los dos orificios de alimentación. La pérdida de este fragmento, secciona los dos orificios de alimentación y la representación de la parte central de la cruz.

Dimensiones.
Largo: 11,6 cm. Ancho: 8,4 cm. Alto: 5,1 cm. Grosor Máximo pared: 0,4 cm.

Técnica de fabricación.
Cocción oxidante, cuerpo cerámico anaranjado tono vivo y superficie con barniz naranja semibrillante. La pasta presenta una textura compacta, dura y bien depurada con algunas partículas de desgrasante fino que se da con poca frecuencia, siendo la fractura irregular. El engobe aplicado por inmersión, deja ver en la base goterones que indican su proceso de aplicación.

---

7 Destacan las producciones en *Terra Sigillata Africana D*, formas de Hayes 50, 61A, 60, 62, 64, 67, 70, 73B, 91,104, 80, 87 ,77, 80B, 81, 91A; *Terra Sigillata Africana C* (LATTARA CLAIR C 053) y piezas decoradas con círculos concéntricos estampilladas estilo de Hayes Aii y Aiii, y en menor medida TS gris paleocristiana con motivos de rosetas impresas en forma de grandes platos con borde saliente (LATTARA DSP-1b) datadas en el siglo V d.C. (HAYES, J.W.; *Late Roman Potery*, Londres, 1972 y PY, M.; *LATTARA 6. Dictionnaire des Céramiques Antiques (VII s.av.n.è-VII s.de n.è) en Méditerranée nord occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, Lattes, 1993).

8 Entre las formas más representadas destacan las ánforas tipo XLI o XXVc (KEAY, S.J.; *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A tipology and economic study: the catalan evidence*, Londres, 1984).

9 Los criterios seguidos para el análisis de las lucernas se basan en CARANDINI, A. *et alii*; *Atlante delle forme ceramiche. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (medio e tardo Imperio)*, Roma, 1981 y AMANTE SÁNCHEZ, M.; *Lucernas romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior*, Murcia, 1993.

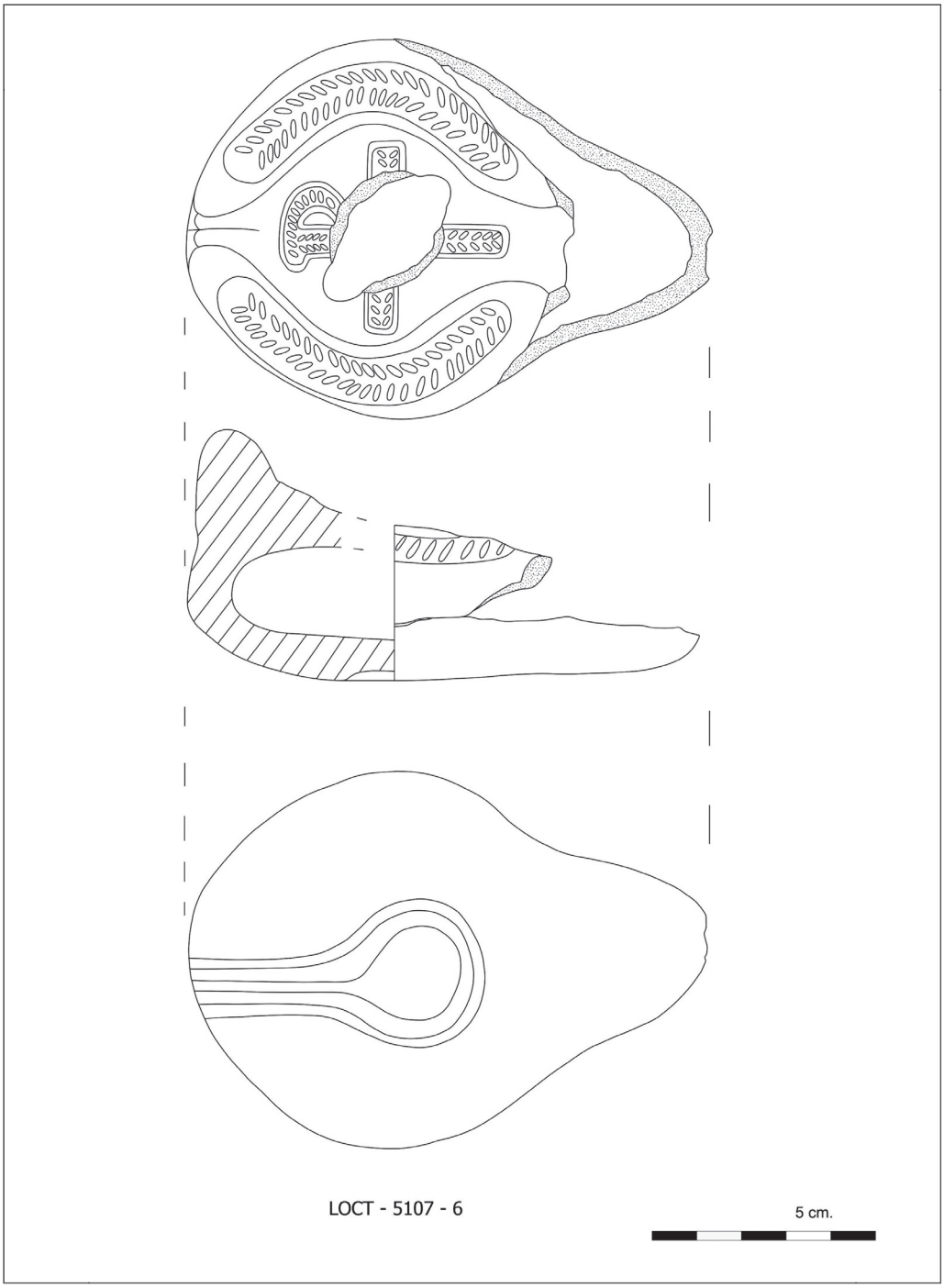

LÁMINA 1

Decoración e iconografía (Lámina 3A).

La lucerna presenta en el disco una decoración con simbología cristiana, formada por una cruz monogramática hacia la derecha con relieves en espiga. Está contorneada en el margo por motivos también en espiga, dispuestos de forma simétrica, adaptándose a la morfología de la pieza partiendo del asa y desarrollándose hasta la zona de la piquera.

Producción - Tipología.

Lucerna de canal abierto en *terra sigillata africana*. Atlante VIII, A1 a. Amante Sánchez, Serie II Y 1.

Cronología.

En el contexto estratigráfico en el que se halló la lucerna aparecen asociadas formas 91A (350-500 d.C.) y 81 (400-450 d.C.) de Hayes. La cronología de esta lucerna se puede establecer entre finales del siglo IV y el siglo V d.C.

Lucerna II (Lámina 2).

Procedencia.

Castillo de Lorca

Nº de Inventario Excavación.

LOCT – 700009A – 2.

Descripción, morfología y estado conservación.

Lámpara de iluminación cerrada, de cuerpo troncocónico. Disco en cubeta circular ligeramente alargada, decorado con un motivo cristiano. Línea de espigas en el margo, convexas y simétricas, con dos orificios de alimentación de manera simétrica entre las aspas del crismón. Piquera larga unida al disco, por un ancho canal abierto. Pico redondeado con orificio de iluminación ennegrecido debido a su uso. Asa maciza de pellizco proyectada hacia arriba, con ranura central en la conexión de la base, con el arranque del asa. Base plana con pie circular muy bajo con umbo. Conserva de manera parcial restos del engobe por su superficie.

La pieza se conserva de manera completa, presentando un gran estado de conservación, salvo por la pérdida del engobe rojo por su superficie y algunos pequeños desconches que dejan ver el tipo de pasta.

Dimensiones.

Largo: 11,9 cm. Ancho: 8,4 cm. Alto: 3,8 cm. Grosor Máximo pared: 0,6 cm.

Técnica de fabricación.

Cocción oxidante, cuerpo cerámico anaranjado y superficie con barniz naranja. La pasta presenta una textura compacta, dura y bien depurada.

Decoración e iconografía (Lámina 3B).

La lucerna aparece adornada en el disco con un crismón con círculo central. Se encuentra contorneada en el margo por motivos en espiga dispuestos de forma simétrica.

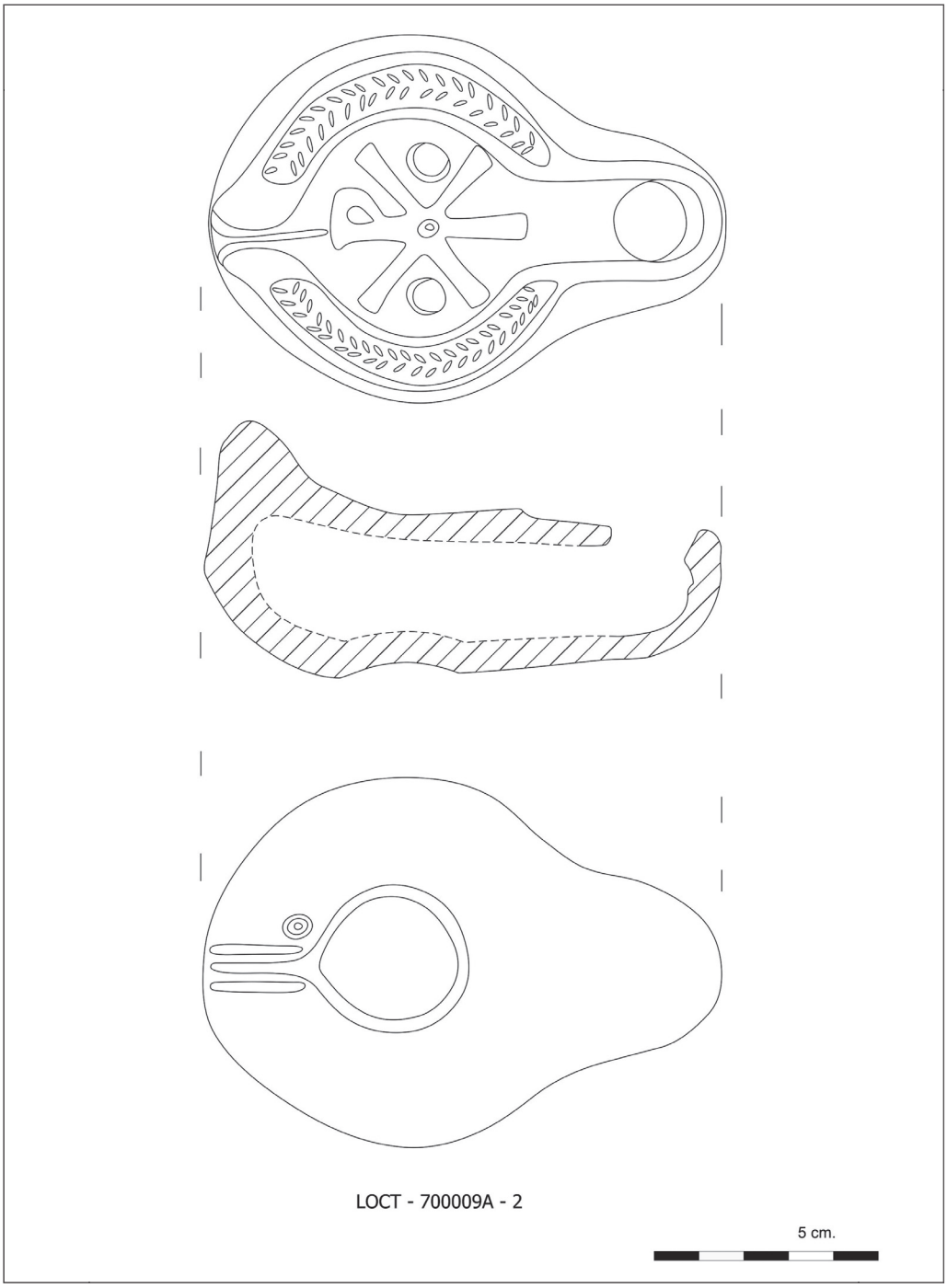

Lámina 2

Producción - Tipología.

Lucerna de canal abierto en *terra sigillata africana*. Atlante VIII, A1 b. Amante Sánchez, Serie II Y 1.

Cronología.

La lucerna apareció en un depósito estratigráfico sellado por ladrillos junto a un conjunto material formado por un cuenco de metal y una fuente forma Hayes 67 (360-450 d.C.) por lo que se puede establecer una cronología para esta pieza entre la segunda mitad del siglo IV y la segunda mitad del siglo V d.C. como fecha más tardía.

4. CONCLUSIONES

Este tipo de motivos que se identifican con la simbología cristiana son comunes al grupo de lucernas de importación africana de la segunda mitad del s. IV y que alcanzan el siglo VI d.C. Existen diversos ejemplos en la Región de Murcia en los que aparecen estos símbolos:

- Fragmento de lucerna con crismón y margo decorado con espigas en relieve procedente de El Salto de la Novia, Ulea. Mediados del siglo IV d.C. Museo Arqueológico Provincial de Murcia[10]. Se trata de una pieza similar a la lucerna II.
- Lucerna adornada con crismón y decorada con círculos concéntricos y cuadrípetalos en cadencias fijas en el margo procedente de la Plaza de los Reyes, Cartagena. Finales siglo IV – siglo V d.C. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena[11].
- Lucerna adornada con cruz monogramática hacia la izquierda procedente de la Catedral Vieja de Cartagena. Finales siglo IV – siglo V d.C. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena[12].
- Fragmento de lucerna con cruz monogramática enjoyada hacia la derecha, decorado en el margo con cuadripétalos procedente de El Molinete, Cartagena. Finales siglo IV – siglo V d.C. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena[13].
- Lucerna adornada en el disco con una cruz monogramática hacia la derecha con el margo decorado con elementos coriformes y triángulos en alternancia procedente de la calle Orcel, Cartagena. Segunda mitad siglo V hasta mediados siglo VI d.C.[14]
- Fragmento de lucerna adornada con crismón y ovas en el margo procedente del yacimiento rural romano de los Villaricos, Mula. Primera mitad siglo V d.C.[15]

---

10 AMANTE SÁNCHEZ, M.; Op. Cit.; nº 114, Fig. 27.

11 AMANTE SÁNCHEZ, M.; Op. Cit.; nº 116, Fig 28.

12 AMANTE SÁNCHEZ, M.; Op. Cit.; nº 118, Fig 29.

13 AMANTE SÁNCHEZ, M.; Op. Cit.; nº 128, Fig 31.

14 LAIZ REVERTE, M.D. y RUIZ VALDERAS, E.; «Dos lucernas norte-africanas con simbología cristiana. Calle Orcel-Don Gil, 21-25», *Antigüedad y Cristianismo*, 7, 1990, pp. 589-591.

15 AMANTE SÁNCHEZ, M.; «Una lucerna africana con Crismón procedente del yacimiento rural romano de los villaricos (Mula, Murcia)», *Antigüedad y Cristianismo*, 9, 1992, pp. 469-474.

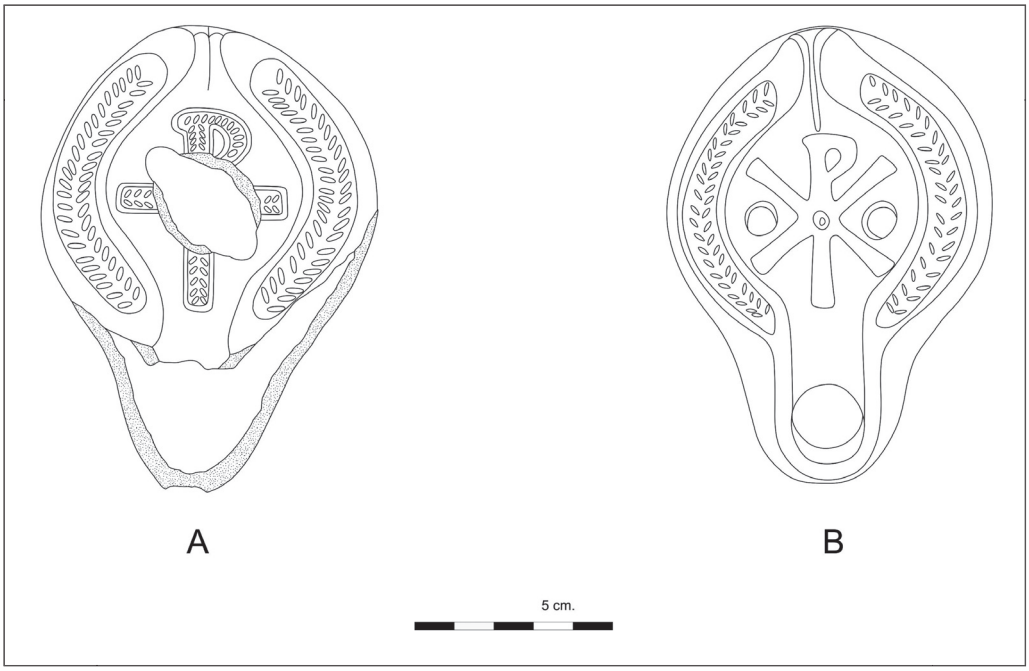

Lámina 3

Lámina 4

En cuanto a la decoración en espiga se trata de un motivo común en estas piezas, cuya combinación con el crismón también lo tenemos en el caso hallado en Ulea.

La presencia de esta simbología en Lorca se documenta en un fragmento de lucerna hallado en el Castillo, previamente a las intervenciones arqueológicas. Su disco aparece adornado con un pez[16], datada la pieza a finales del siglo IV y siglo V d.C.

También se ha confirmado la presencia de estos elementos en asentamientos rurales del entorno de *Eliocroca* con representaciones iconográficas cristianas, principalmente con cruces. Estos restos proceden de la villa tardorromana de Torralba[17] y del cerro del Calvario en la pedanía de Coy, que junto con otros materiales procedentes del cerro del Castillo fruto de prospecciones anteriores a las excavaciones, indican la presencia de una población en sintonía con la religión oficial a finales del siglo IV d.C.

A pesar de que el empleo de crismones como símbolo cristiano y emblema oficial del imperio se realiza durante el reinado de Constantino[18], es muy probable que hasta el reinado de Teodosio I (379-395 d.C.) no fueran excesivamente frecuentes dada la pervivencia social del paganismo. El empleo de esta iconografía en las producciones africanas coinciden con una cronología similar al momento en el que el cristianismo tras el Edicto de Tesalónica (380 d.C.) se convierte en religión oficial del imperio, y años en los que se suprimen los cultos paganos, tanto los de carácter público con el cierre de templos (391 d.C.), como los de carácter doméstico (392 d.C.), todo ello bajo su mandato. Una vez impuesta la religión cristiana se iniciaría la producción de bienes con estos símbolos e iconografías que se materializarían en los distintos ámbitos de la vida cotidiana como son estos objetos para la iluminación.

16 AMANTE SÁNCHEZ, M.; Op. Cit.; nº 123, Fig. 30.

17 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MATILLA SÉIQUER, G.; «Poblamiento tardío en Torralba, Lorca», *Antigüedad y Cristianismo*, 5, 1988, pp. 503-541.

18 Lactancio y Eusebio de Cesarea recogen la tradición de la batalla del 28 de octubre de 312 entre Constantino y Majencio en el puente Milvio de Roma, donde venció Constantino al tener una aparición en sueños del símbolo del crismón la noche anterior, sustituyendo los viejos estandartes romanos por este símbolo.